

JUZGADO DOCE CIVIL MUNICIPAL
HOY 005 TRANSITORIO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE
Ibagué - Tolima, Abril Dieciséis de Dos Mil Veintiuno

Radicación: 005-2019-00777-00.
Demandante: OSCAR NELSON ALVIS RAMIREZ
Demandado: AUGUSTO RAMIREZ RAMIREZ

Téngase por contestada la demanda por parte del demandado LUIS ALFREDO GUTIERREZ GONZALEZ, quien lo hace en causa propia por tratarse de un proceso de mínima cuantía.

Del escrito de excepciones de mérito propuestas por el demandado LUIS ALFREDO GUTIERREZ GONZALEZ, córrase traslado a la parte demandante, por el término de cinco (5) días, para que se pronuncie sobre ellas, adjunte y pida las pruebas que pretenda hacer valer.

NOTIFIQUESE

El Juez,


LEONEL FERNANDO GIRALDO ROA

JUZGADO DOCE CIVIL MUNICIPAL
IBAGUE-TOLIMA

ESTADO

La providencia anterior se notifica por estado No.014 fijado en la secretaría del juzgado hoy Abril 19 de 2021 a las 8:00 a.m.

NOHRA DISNEY VASQUEZ DIAZ
SECRETARIA